



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales		
Código de asignatura:	65102208	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:			

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Martos Calabrús, María Angustias		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	280		
Teléfono	+34 950 015139	E-mail (institucional)	mamartos@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535053535057515489		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El perfil académico y profesional del graduado en relaciones laborales y recursos humanos requiere del necesario conocimiento de las relaciones laborales en España y nuestro entorno prestando particular atención a las relaciones individuales de trabajo así como un conocimiento de las técnicas y métodos necesarias para solucionar los conflictos, principalmente aquellas que sean una alternativa a la solución de conflictos judiciales.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

CO108. Capacidad para resolver incidencias jurídicas conflictuales.

CO 109. Capacidad de utilización de los distintos mecanismos normativos de resolución de conflictos.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Son varios los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar en esta asignatura. En primer término los aspectos esenciales de las relaciones laborales desde una perspectiva jurídica. El análisis de los conflictos y determinar la aplicación de los distintos métodos para solucionarlo. Que los estudiantes demuestren que conocen los distintos métodos de solucionar conflictos y sean capaces de aplicar este conocimiento en general y, en particular, en el ámbito de las relaciones laborales.

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I. SISTEMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

TEMA 1.- LAS RELACIONES JURÍDICAS Y LOS CONFLICTOS. CONCEPTO DE RELACIÓN JURÍDICA. -CONCEPTO DE CONFLICTO EN GENERAL Y CLASES DE CONFLICTOS. TENDENCIAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. ESPECIAL ESTUDIO DE LA MEDIACIÓN EN GENERAL: - HABILIDADES DE UN MEDIADOR - FASES DE TODO PROCESO DE MEDIACIÓN.

TEMA 2.- LOS CONFLICTOS LABORALES. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS CONFLICTOS LABORALES. POSIBLES VIAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES: SOLUCIÓN JUDICIAL Y SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL.

BLOQUE II. SOLUCION EXTRAJUDICIAL DEL CONFLICTO LABORAL.

TEMA 3.- MÉTODOS RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES. CONCILIACIÓN. MEDIACIÓN. ARBITRAJE. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN , MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.

TEMA 4.- PROCEDIMIENTO DEL ARBITRAJE. El procedimiento de arbitraje y su solicitud. La designación de árbitro. La resolución arbitral. Normas de funcionamiento.

TEMA 5.- PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN LABORAL. El procedimiento de mediación y su solicitud. La designación de mediador. Normas de funcionamiento.

Metodología y Actividades Formativas

- Grupo Docente: Clases magistrales/participativas.- Grupo de Trabajo/Grupo Reducido: Estudio de casos

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Para alumnos que sigan la evaluación continua, los instrumentos y porcentajes de evaluación serán:

- Examen de preguntas tipo test o de desarrollo : 70 %
- Resolución de casos prácticos individual o colectivamente: 20 %
- Evaluación de documentos del alumno: 5%
- Asistencia y participación: 5%

Para los alumnos que no sigan o no superen la evaluación continua, el criterio de evaluación consistirá en una prueba final, de preguntas tipo test o de desarrollo teórico-prácticas con un valor de 100%

Instrumentos de Evaluación:

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Pruebas finales de opción múltiple.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- ANTONIO SEMPERE NAVARRO. SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS CONFLICTOS LABORALES. EOLAS EDICIONES. 2014.
- De Liébana Ortiz, Juan Ramón.. Solución extrajudicial de conflictos laborales. Conciliación administrativa y mediación y arbitraje autónomo. Dykinson. 2017.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=SOLUCION EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.ces.es>
Consejo Económico y Social de España (CES)
- <http://www.mtin.es>
Ministerio de Trabajo e Inmigración
- <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/portal/web/guest/sercla-inicio>
Consejo Andaluz de Relaciones Laborales